

Propuesta de creación de un grupo de trabajo en el seno de Conestur

Aragón, Melilla y Murcia, las elegidas para estudiar la reorganización de Turespaña

Analizarán la participación privada en la entidad y la optimización de la red de OET

[Turismo dará entrada a la iniciativa privada en Turespaña y las OET](#), aspectos que serán tratados por el grupo de trabajo creado en el seno de [Conestur](#), en el que las CCAA estarán representadas por **Aragón, Melilla y Murcia**.

El grupo de trabajo estará compuesto por 12 miembros, de los que nueve serán representantes del sector privado

[Turespaña](#) quiere seguir así el esquema de otras organizaciones de promoción turística de terceros países, “ejemplos probados de eficacia en su actividad”, según fuentes de la entidad, como **Alemania, Reino Unido, Australia y Canadá**, entre otros. Así quedó patente en el **VI Foro de Liderazgo Turístico de Exceltur**, donde [los organismos de promoción turística se mostraron frente al reto de hacer más con menos](#), según publicó **HOSTELTUR [noticias de turismo](#)**.

La Presidencia de este grupo de trabajo la ostentará la secretaria de Estado de Turismo, [Isabel Borrego](#), que contará con voto de calidad, y la Secretaría el director general de Turespaña, [Manuel Butler](#), con voz y voto. La presidenta del grupo determinará de entre los vocales elegidos quién ostentará la Vicepresidencia.

Los restantes miembros del grupo, cuyo número máximo será de 12, estarán constituidos por **tres representantes de las Comunidades y Ciudades Autónomas**, con categoría de Consejero. Los responsables turísticos de **Aragón, Melilla y Murcia** han sido los elegidos para ocupar estos puestos durante el primer año de actividad que, a diferencia de en el caso de los representantes del sector, no será revocable por otro para garantizar la rotación.

Por parte del **sector privado** participan el presidente de la Comisión de Turismo de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), [Joan Gaspart](#), y **ocho representantes** designados por la secretaria de Estado de Turismo “en razón de su reconocida experiencia y prestigio dentro de los ámbitos de actividad de la estrategia empresarial y geoestrategia, ingeniería de marcas, promoción y venta a través de canales online, innovación hotelera y de servicios, turoperación, distribución internacional, recursos humanos y transporte aéreo”.

El grupo adoptará sus decisiones por mayoría simple y **se reunirá al menos cuatro veces al año**. A estos encuentros podrán asistir, con voz pero sin voto, el personal de las Administraciones públicas y los representantes del sector que sean invitados por el presidente, atendiendo a las particularidades de los asuntos incluidos en el orden del día.

[Vivi Hinojosa](#) (actualidad@hosteltur.com)